

**BOLETIN EPIDEMIOLÓGICO VOL. Nº 04
S.E 40 – S.E 52
Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental
Hospital de Rehabilitación del Callao**



EQUIPO EDITOR

DIRECTOR DEL HRC

M.C. Carlos Mansilla Herrera

JEFA DE UESA

Lic. Patricia Peralta Galván

EQUIPO TÉCNICO UESA

Mg. Paola Carrasco Asín
Bach. María Blanca García Morales
Bach. Gilberth Torres Gavidía
Srta. Katherin Rodríguez Lee

CONTENIDO

Editorial	: La quinta ola COVID pág. 2-3
Morbilidad	: Perfil Epidemiológico mensual y del IV trimestre 2022 en Medicina de Rehabilitación pág. 4-5
Vigilancia Epidemiológica	mensual y del IV trimestre 2022 pág. 6-7
Epi Notas	: Cómo prevenir el cáncer de piel pág. 8-9
Salud Ambiental	: Las playas y la contaminación ambiental pág. 10-11

EDITORIAL

LA QUINTA OLA COVID

Después de la cuarta ola pandémica de la COVID-19 en el Perú, que va desde la SE 18 hasta la SE 41, se aprecia en las semanas siguientes un ligero incremento de los casos en los departamentos de Loreto, Arequipa, Cusco, Ancash e Ica, además del Callao y Lima Metropolitana, lo cual fue reportado en la Alerta Epidemiológica N° 025 emitida por el Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades (CDC-MINSA 10 de noviembre).

En ella también se señala que en nuestro país, actualmente circula la variante de preocupación Ómicron, observada hasta la SE 44-2022; la cual a sido identificada a través de vigilancia genómica en 17956 muestras; de las cuales, 2192 correspondieron al linaje BA.4 y sus descendientes y 6680 al linaje BA.5 y sus descendientes.

Después de casi tres años del inicio de la pandemia, nuestro país actualmente se encuentra iniciando una quinta ola de COVID-19, esta ha ocasionado más de 642 millones de infecciones confirmadas y más de 6 millones de muertes a nivel mundial. En Perú, el inicio de la quinta ola pandémica por la COVID-19 se oficializó en la semana epidemiológica SE 48 – 2022. Lima Metropolitana, Ica, Callao, Lambayeque y Ucayali ya superaron el pico de su cuarta ola de casos. La positividad nacional está por encima del 25% y aún en alza.

Además del aumento de casos, que se ha producido muy rápido y sostenido, se tiene un incremento de hospitalizados, así como uno más moderado de fallecidos, cumpliendo con los criterios para denominar a esto como una quinta ola. En el último incremento de casos a nivel nacional, las variantes circulantes fueron reemplazadas por las nuevas variantes de ómicron del SARS-CoV-2 BQ.1 (Perro del infierno) y XBB (La pesadilla), así como la BQ.1.1 o “Cerberus” y la DJ.1 (originada en Perú), son las causantes de la quinta ola en el País.

El Instituto Nacional de Salud detalló que, de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS), BQ.1 y BQ.1.1 son sublinajes de BA.5, con mutaciones adicionales, que han sido detectados en 65 países del mundo y “constituyen la mayor parte de las muestras en los Estados Unidos”. Respecto a la presencia del linaje XBB, el Instituto señaló que son producto de la recombinación de dos sublinajes de la ómicron: BA.2.10.1 y BA.2.75.

Los nuevos linajes descendientes de la variante ómicron representan el 65% de los casos positivos en el país y proyectaron que esta quinta ola no será más severa que las anteriores.

En cuanto a regiones, el mayor número de infectados se presenta en Lima, que, de 14.510, en la SE-46, pasó a 28.473 nuevos casos en la última semana, es decir aumentó en 96%.

También se reporta incremento de casos COVID-19 en el Callao, que de 670 aumentó a 1721 nuevos casos (+156.2%); Ucayali pasó de 130 a 895 (+ 588%), San Martín pasó de 60 a 323 (+438.3%), Huánuco pasó de 56 a 197 (+251.8%), Apurímac pasó de 34 a 145 (+326.5%), Moquegua pasó de 59 a 158 (+167,8%), Tacna pasó de 120 a 335 (+179,2%), Ica pasó de 480 a 1159 (+140.4%), Áncash pasó de 489 a 1037 (+112.1%), La Libertad pasó de 224 a 552 (+146.4%), Cusco pasó de 471 a 960 (103.8%), entre otras regiones.

El incremento de casos se registró en todos los distritos de Lima Metropolitana, entre ellos Cercado de Lima, que tuvo 2.669 nuevos contagios, San Juan de Lurigancho (2.200), Jesús María (1549), San Martín de Porres (1.379), Santiago de Surco (1.323), Ate (1.065), Chorrillos (1.011), Comas (873), Magdalena del Mar (869), Los Olivos (806), San Borja (756) y La Molina (745), en San Juan de Miraflores, donde se registraron 710 nuevos casos, Villa El Salvador (671), San Miguel (662), La Victoria (592), Miraflores (562), Independencia (552) Y Surquillo (511).

A pesar del aumento de hospitalizados y fallecidos, en los últimos meses, no se reportan índices a nivel de las olas anteriores. Además, las estimaciones para esta quinta ola, la califican como una de menor magnitud, sin embargo, añadió que es necesario tomar las medidas preventivas necesarias.

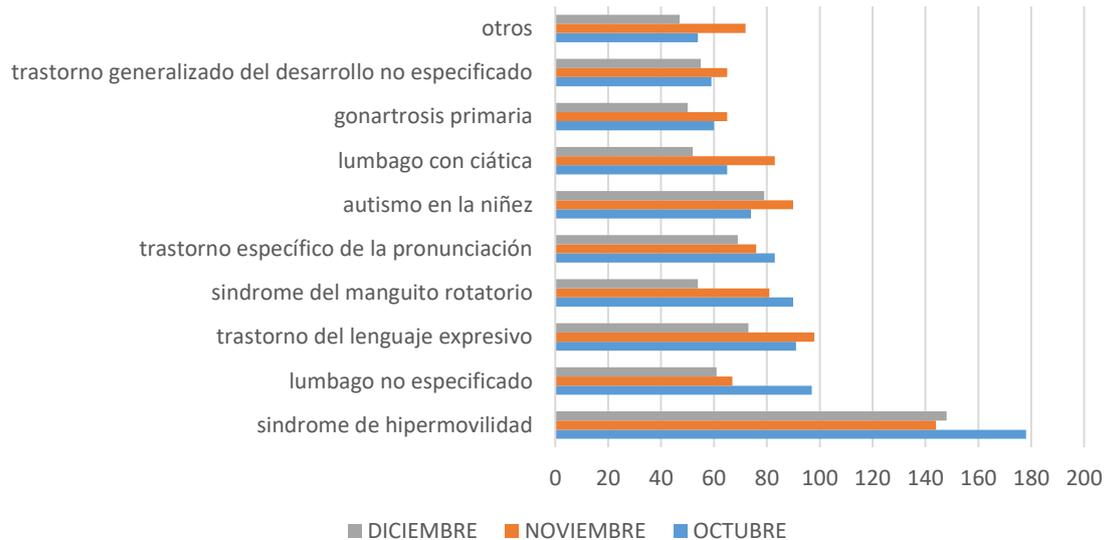
En este periodo, la Oficina de Epidemiología de la DIRESA Callao ha continuado con las acciones de fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica, así como proporcionando información estratégica sobre la evolución de esta quinta ola y los escenarios epidemiológicos para orientar la toma de decisiones. Si bien se tiene expectativa sobre una etapa posterior a la pandemia de la COVID-19, ésta aún no finaliza y no hay garantía de que no surja una variante más virulenta; por lo cual, las Redes de Salud y Hospitales de la DIRESA Callao deberán estar atentos y listos para responder de manera oportuna en caso de que eso suceda.

Mientras tanto, *las vacunas siguen siendo nuestra mejor intervención para salir de la pandemia*, además de otras medidas como el uso de mascarillas en ambientes cerrados o aglomerados, entre otros. Por lo señalado, es de suma importancia mantener fortalecida la vigilancia epidemiológica de la COVID-19 en la Región Callao, lo cual incluye a la vigilancia genómica. En adelante será necesario un mayor énfasis en la vigilancia de la severidad de la COVID-19, mediante vigilancia a nivel hospitalario. A su vez, el SARS-CoV-2 podría adquirir mutaciones que den lugar a nuevos patrones epidémicos, lo que requerirá una vigilancia eficaz para una respuesta oportuna.

EPIDEMIOLOGÍA

MORBILIDAD DEL IV TRIMESTRE 2022

Gráfico N° 1:
Atenciones en Medicina de Rehabilitación, octubre - diciembre 2022

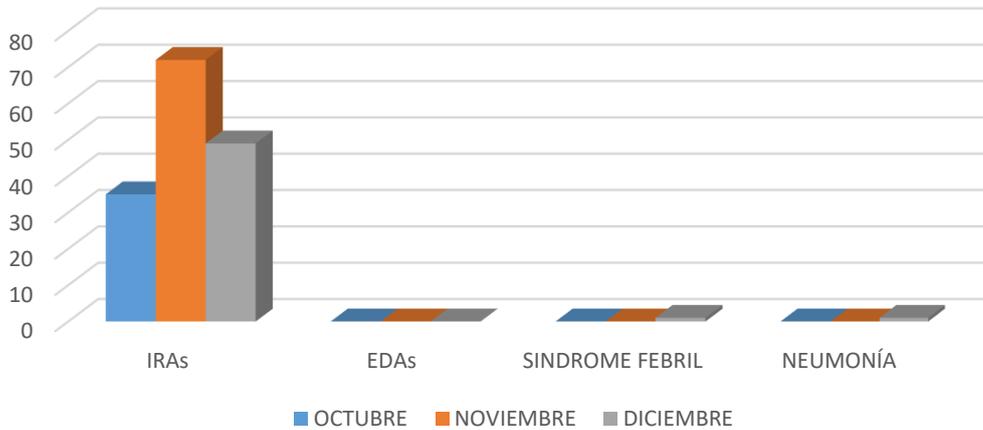


Fuente: Estadística – UTIC
 Elaborado por: UESA

De la gráfica 1 se desprende los diagnósticos más atendidos por los médicos rehabilitadores, observando que estos han sido los mismo durante el último trimestre 2022. Así mismo, se observa que los casos de síndrome de hipermovilidad, trastorno específico de la pronunciación, síndrome del manguito rotatorio, y el lumbago no especificado disminuyeron en noviembre; sin embargo, gonartrosis primaria, lumbago con ciática, autismo en la niñez y el trastorno del lenguaje expresivo incrementaron su estadística. Cabe señalar que, de la gráfica, también se desprende que durante el mes de diciembre el número de atenciones por el Departamento de Medicina de Rehabilitación disminuyó, comparado con las atenciones realizadas durante los meses de octubre y noviembre.

VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA MENSUAL

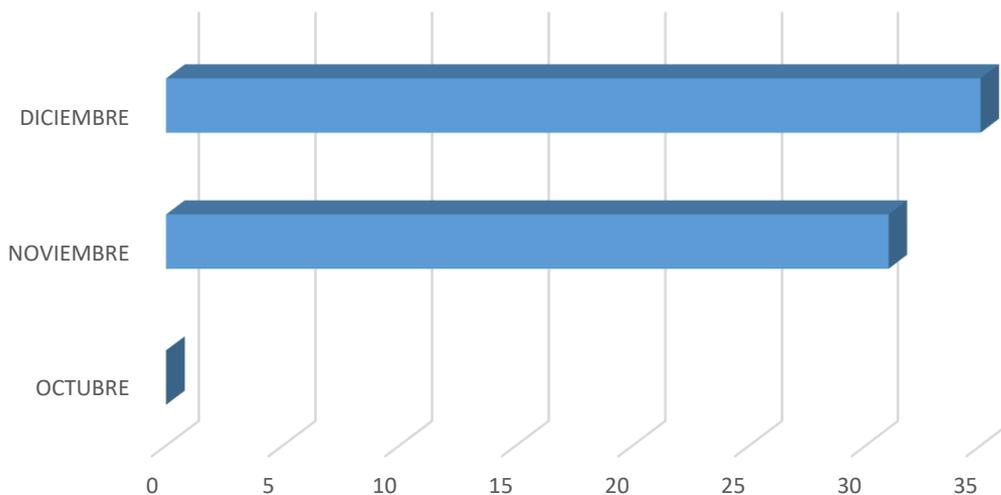
**Gráfico N° 2:
Enfermedades en Vigilancia Epidemiológica, octubre - diciembre 2022**



Fuente: Estadística – UTIC
Elaborado por: UESA

De la gráfica N° 2 se desprende que el Hospital de Rehabilitación del Callao, tiene mayores casos de infecciones respiratorias agudas (IRAs), en general que enfermedades diarreicas agudas (EDAs) o casos de síndrome febril debidamente reportados; sin embargo, es bien sabido que las EDAs incrementan sus casos durante la estación de verano, cuando hay mayor presencia de calor, por ello la importancia de la vigilancia epidemiológica.

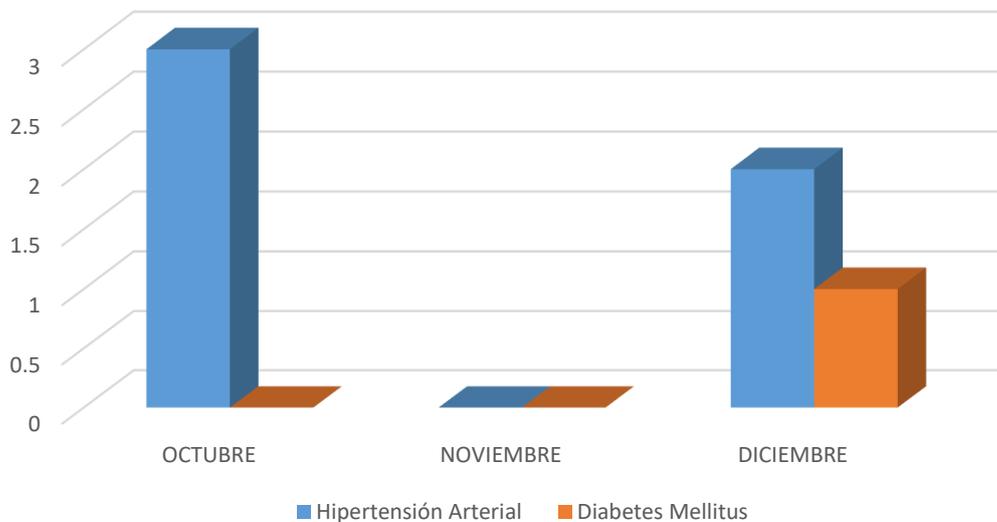
**Gráfico N° 3:
Vigilancia Epidemiológica COVID-19, octubre - diciembre 2022**



Fuente: Estadística – UTIC
Elaborado por: UESA

Si bien los picos altos de COVID-19 han disminuido notablemente, debido al incremento de personas inmunizadas en el Perú y a nivel mundial, de la gráfica N° 3 se desprende que ésta cada vez que muta, es altamente contagiosa, evidenciando pequeños brotes dentro del nosocomio, el cual fue notorio durante los meses de noviembre y diciembre, cuando afrontábamos la aparición de la mutación denominada “perro del infierno”, la cual llegó al Perú durante el último trimestre del 2022.

Gráfico N° 4:
Vigilancia Epidemiológica de Enfermedades No Transmisibles (ENT),
octubre - diciembre 2022



Fuente: Estadística – UTIC
Elaborado por: UESA

De la gráfica N° 4 se observa que el servicio de urgencias-emergencias, brindó atención durante el cuarto trimestre del 2022, a algunos pacientes con diabetes e hipertensión arterial, evidenciando que hace falta un programa que contribuya en el cuidado de las ENT que varios pacientes con discapacidad presentan.

EPINOTAS: COMO PREVENIR EL CANCER DE PIEL

La radiación ultravioleta que emite el sol se incrementa en los meses de verano, y las personas que se exponen mucho tiempo a ella podrían sufrir quemaduras y otros efectos adversos para la salud como: cáncer a la piel y otros efectos cutáneos, cataratas y otros trastornos de la vista, inhibición del sistema inmunitario.

Por ello es importante limitar la exposición a la radiación ultravioleta y protegerse al estar trabajando, jugando o haciendo ejercicio al aire libre.

¿Qué es el cáncer de piel?

El **cáncer de piel** es un tipo de tumor frecuente que se produce por el crecimiento anormal y descontrolado de las células de la piel cutáneas alteradas por la radiación ultravioleta (UV) procedente o bien de la luz solar o de las camas de bronceado.

Se suele manifestar por tanto con **mayor frecuencia en la piel expuesta al sol**, no obstante, también se puede localizar en otras áreas que no están tan expuestas a radiación.

Tipos de cáncer de piel

Existen dos tipos principales de cáncer de piel:

1. Melanoma

El melanoma, **no es el cáncer de piel más frecuente**, pero si es el tipo más grave, y principal causante de un elevado número de muertes. El melanoma es un tipo de cáncer que se origina en los melanocitos que se encuentran y que contienen melanina, que es el pigmento que le da color a la piel y el cabello.

El melanoma se puede desarrollar en cualquier parte de la piel.

El diagnóstico precoz es vital ya que **el melanoma se puede tratar con éxito si se detecta a tiempo**.

2. Cáncer de piel no melanoma

El cáncer de piel no melanoma hace referencia a todos los tipos de cáncer que se producen en la piel y que no son melanoma.

Los tipos de cáncer de piel no melanoma más habituales son el carcinoma de células basales y el carcinoma de células escamosas.

a) **Carcinoma basocelular**

Es el **cáncer de piel más habitual** en personas de piel clara, representa aproximadamente el 80% de los tumores malignos cutáneos no melanoma. Se origina en las células basales que se hallan en la epidermis que es la capa externa de la piel. Suelen aparecer como nódulos o abultamientos en la cabeza y en el cuello, pero pueden aparecer en otras áreas de la piel.

La sobreexposición solar es el principal factor que influye en su desarrollo sobre todo en: cara, cuello y tronco. Las personas de piel, ojos y cabellos claros tienen más riesgo de padecerlo.

b) **Carcinoma de células escamosas**

Son tumores que pueden aparecer como nódulos o como áreas rojas y escamosas. El carcinoma de células escamosas es el tipo de cáncer más común en las personas de piel clara, y rara vez se encuentra en personas de piel morena u oscura. Este tipo de cáncer puede desarrollarse en grandes áreas de la piel y, a diferencia del carcinoma basocelular, puede extenderse a otras zonas del cuerpo.

¿Cuáles son los principales síntomas del cáncer de piel?

El cáncer de piel se manifiesta sobre todo en las áreas de la piel que están **más expuestas al sol**, como el rostro, los labios, las orejas, cuero cabelludo, el cuello, y las manos, y también debajo de las uñas de las manos o de los pies, así como en el área genital y afecta por igual a todos los tipos de piel.

Los signos más habituales que alertan sobre un posible **carcinoma de células basales** son:

- La aparición de un bulto ceroso o perlado
- Hallazgo de lesión plana, parecida a una cicatriz marrón o del color de la piel
- Una úlcera con costras o sangrante que no termina de curarse.
- Un nódulo rojo y firme
- Una lesión plana con una superficie escamosa y con costras.

Medidas para protegernos de la radiación solar

1. Limitar el tiempo de exposición cuando hay mayor radiación. Los rayos ultravioletas del sol son más fuertes entre las 12 m. y 2 p.m. por lo cual se debe limitar en lo posible la exposición al sol durante esas horas.
2. Vigilar el índice ultravioleta (UV), porque puede ayudar a planear actividades al aire libre y prevenir la sobreexposición al sol.
3. Usar anteojos de sol con una protección UVA y UVB de 99 a 100, que reducen en gran medida la exposición de los ojos al sol, que puede provocar cataratas y otros daños a la vista.
4. Usar sombrero. Un sombrero de ala ancha o un gorro ofrece buena protección contra el sol para los ojos, los oídos, la cara y la parte posterior del cuello. Estas zonas son especialmente propensas a la sobreexposición al sol.
5. Ponerse a la sombra. Una de las mejores maneras de protegerse contra el sol es permanecer a la sombra.
6. Proteja con ropa otras áreas del cuerpo durante períodos de exposición prolongada al sol. La mejor protección contra el sol es el uso de ropa holgada, de tela tupida y que cubra todo el cuerpo y las extremidades.
7. Usar siempre una crema con filtro solar cuando esté al aire libre. Un filtro solar con un factor de protección solar (SPF) de al menos 30 bloquea la mayor parte de la radiación ultravioleta dañina. Aplique abundante crema con filtro solar sobre la piel expuesta y repita la aplicación cada 2 horas siempre que esté trabajando, jugando o haciendo ejercicio al aire libre.
8. Evitar las lámparas y salones de bronceado. Las fuentes de luz procedentes de lámparas para el bronceado pueden dañar la piel y los ojos si no están protegidos. Es buena idea evitar las fuentes artificiales de luz ultravioleta.

También es necesario visitar al dermatólogo para un chequeo por lo menos una vez al año, sobre todo si se tiene lunares.

SALUD AMBIENTAL

LAS PLAYAS Y LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

Con el verano viene la afluencia de los bañistas en las diversas playas de nuestro litoral, por lo cual debemos tener en cuenta algunos aspectos para no seguir contribuyendo en la contaminación de nuestros mares.

“De acuerdo con un informe de las Naciones Unidas, los residuos plásticos provocan la muerte de más de un millón de aves marinas cada año y de 100 mil mamíferos acuáticos. En el Perú, las playas de Lima son las que generan la mayor cantidad de residuos sólidos.

Un informe de Greenpeace se calcula que tan sólo un 15% de la basura que se vierte el mar termina en las playas. El 70% se hunde y el otro 15% queda en la columna de agua. Ello evidencia la cantidad de basura que queda en los mares fuera de la vista de todos, pero provocando graves daños ambientales.

Las bolsas de plástico son uno de los mayores contaminantes del medio ambiente. Se estima que 4,7 millones de toneladas de plástico navegan en los mares del mundo. Nuestro mar peruano no está libre de esta contaminación.

Según datos del Ministerio del Ambiente, basada en una campaña de limpieza de playas en el litoral peruano en el último trimestre del 2010, se recogieron 29,910 toneladas métricas de residuos sólidos. Del total, la mayor parte (46,5%) correspondía a material plástico.

Entre los materiales plásticos encontrados figuraban: bolsas, botellas, vasos y cubiertos de plástico que al llegar a mar adentro atentan contra la vida de peces, aves y mamíferos acuáticos.

Además, se consideró que las actividades recreativas (59% del total) son las que más contribuían con la contaminación marina.

Asimismo, se observa que las aguas contaminadas de los ríos de las zonas altas y medias, junto con las aguas residuales sin tratamiento de las zonas marino costeras generan una descarga contaminante peligrosa que desemboca en el mar. Esto ocurre, entre otros factores, por la falta de implementación de obras de saneamiento y tratamiento de aguas, monitoreo, fiscalización y auditorías, cuyas competencias recaen en los gobiernos regionales y locales, el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, el Ministerio de la Producción, la Autoridad Nacional del Agua, la OEFA, entre otras instituciones”¹.

De otro lado, el Ministerio de Salud (MINSA) a través de la Dirección General de Salud (DIGESA) evaluó 189 playas a nivel nacional, de las cuales solo 34 fueron calificadas como saludables y 155 han sido calificadas como no saludables, debido principalmente a las condiciones de la calidad del agua, se ha evaluado la calidad microbiológica del agua, es decir, se ha realizado la toma de una muestra para descartar la presencia de coliformes termotolerantes o coliformes fecales, los cuales son indicadores que determinan si es

¹ Ministerio del Ambiente. Guía de Educación Ambiental en zonas marinas costeras. 2012.

apta para los bañistas. Igualmente, se ha tomado la temperatura del agua con un termómetro ambiental con el fin de verificar si también está apta para que las personas puedan bañarse sin problemas.

Asimismo, la DIGESA realizó en Lima el estudio de 81 playas, de las cuales 56 fueron calificadas como no saludables. Sin embargo, dentro de las consideradas como saludables figuran las playas Ancón, San Pedro, Punta Roquitas, Agua Dulce, Las Sombrillas, La Pampilla, Waikiki, Mahaka, La Estrella, entre otras, donde pueden acudir las personas a disfrutar de un día de verano.

Sólo 6 playas de la Provincia Constitucional del Callao se encuentran aptas para el público, estas son: Costa Azul 1, Costa Azul 2, Chucuito, Cantolao zona naval, Malecón Pardo y Bahía Blanca. Esto debido a que la calidad de sus aguas se encuentra dentro de lo permitido.

Las recomendaciones para los bañistas son: Respetar las disposiciones y recomendaciones del MINSA y de los municipios; hacer uso de los servicios higiénicos y no miccionar ni defecar en el mar o en la arena; depositar los desperdicios en los tachos de basura. Cuando se coma frutas no tirar las cáscaras en la arena, deposítelas en una bolsa o papel y colóquela en un depósito. Es preferible evitar llevar alimentos y bebidas alcohólicas para prevenir posibles accidentes y/o enfermedades que pueden afectar la salud de las personas.

Con lo cual estarían contribuyendo a evitar la contaminación de nuestros mares y playas.